

Economía social en la Mixteca poblana: historia, experiencias y áreas de oportunidad

Social economy in the Mixteca of Puebla: history, experiences and areas of opportunity

Oswaldo Josué Contreras

joco.sociochap@gmail.com

Red Campesina Agroecológicos Tierras del Sur S. C. de P. de R. L. de C. V.
México

Jorge Antonio Herrera Cárdenas

jorgea.herrera@utim.edu.mx

Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros
México

Sonia Emilia Silva Gómez

sonia.silva@correo.buap.com

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla
México

Artículo recibido: abril del 2020. Aceptado para publicación: marzo del 2021.
Conflictos de Interés: Ninguno que declarar.

Resumen

Ante los crecientes niveles de desigualdad y marginación en comunidades de la Mixteca poblana, y con el fin de estudiar el potencial de la región para cumplir con los objetivos del desarrollo sostenible, en este estudio se analizan antecedentes históricos y experiencias de economía social – base del marco teórico -, que han surgido en la región. Aún con la riqueza cultural y de recursos naturales con los que cuenta la Mixteca, las deficientes prácticas agrícolas y comerciales, la existencia de intermediarios, la baja fertilidad de los suelos en algunas comunidades marginadas, y las fluctuaciones en los precios de sus productos, se han traducido en bajos rendimientos de agricultura de temporal que prevalecen en esta región. Como experiencia de organizaciones sociales, se describen dos que se encuentran vigentes: la Red Campesina Agroecológicos Tierras del Sur S. C. de P. de R. L. de C. V. y la Cooperativa Ejidal Balneario San Carlos S. C. L. Finalmente se revisan documentos publicados sobre las áreas de oportunidad para el desarrollo de proyectos de economía social, que podrían impulsar el desarrollo económico mediante el acompañamiento del sector social, de la mano con el sector académico y gubernamental.

Palabras clave: cooperativismo, mixteca, sostenibilidad, economía

Abstract

In view of the increasing levels of inequality and marginalization in communities of the Mixteca poblana, and in order to study the potential of the region to fulfill the objectives of sustainable development, this study analyzes historical antecedents and experiences of social economy -base of the theoretical framework-, which have emerged in the region. Even with the cultural and natural resource wealth of the Mixtec region, poor agricultural and commercial practices, the existence of intermediaries, low soil fertility in some marginalized communities, and fluctuations in the prices of their products, have resulted in the low yields of rain-fed agriculture that prevail in this region. As experience of social organizations, two are described that are still functioning: the Red Campesina Agroecológicos Tierras del Sur S. C. de P. de R. L. de C. V. and the Cooperativa Ejidal Balneario San

Carlos S. C. L. Finally, documents published on the areas of opportunity for the development of social economy projects, which could promote economic development through the accompaniment of the social sector, hand in hand with the academic and government sectors, are reviewed.

Keywords: cooperativism, mixtec, sustainability, economy

INTRODUCCIÓN

Desde la formación de los primeros grupos humanos en nuestro planeta, sus miembros se han agrupado y colaborado, para realizar empresas que individualmente no hubieran podido lograr; particularmente aquellas tareas indispensables para la sobrevivencia: comer y guarecerse. Actualmente esa agrupación primigenia de ayuda mutua, se cristaliza en asociaciones nombradas cooperativas. En la antigüedad e incluso en el presente, en ciertos grupos indígenas prevalece apoyo mutuo, bajo el derecho consuetudinario, o por costumbre. La revista Cooperativismo y Desarrollo, de la Universidad Cooperativa de Colombia, reporta en su número 109, del 2016, que se han sumado 167 años de historia de cooperativas. Como teóricos del cooperativismo se apuntan a: Robert Owen (1771-1858), William King (1786-1865), Phillippe Buchez (1796-1865), y otros hasta llegar a la fundación de la Asociación Internacional de Cooperativas, en 1869, de la cual se celebraron distintos congresos en Europa (Pineda, 1994). Los principios cooperativos de los teóricos anteriores incluyen: adhesión libre, control democrático, bonificación sobre compras, neutralidad política y religiosa, ventas al contado, interés limitado al capital, y fomento a la enseñanza (Mladenatz, 1980); sus tipos son: de producción, consumo, ahorro e inversión.

Méndez (2011) registra que en México se manifiesta la presencia de cooperativas a fines del Siglo XIX, y principios del XX, en actividades agrícolas, así como de sastrería. La primera Ley de Cooperativas se expidió en México en 1927, la cual en el presente lleva el nombre de Ley General de Sociedades Cooperativas, cuenta con 94 artículos más varios transitorios, y su última reforma fue en enero de 2018.

El marco teórico que soporta este trabajo es la economía social (ESoc), referida a las relaciones de producción y distribución organizadas por el principio de solidaridad y sin perseguir lucro. A la mitad del Siglo XX, la ESoc se expresó de dos maneras: filantropía, y mutualismo/ cooperativismo, cuyos principios tienen que ver con: gestión democrática, independencia en relación al gobierno, y otorgamiento de servicios a sus participantes (Monzón y Defourny, 2004). En el continente americano, la ESoc, se identifica con “economía informal”, “economía a pequeña escala”, y “economía de subsistencia”, que en su implementación tienden hacia dos caminos, no contrapuestos: a participación comunitaria, y a una economía mixta que busca la democratización de la sociedad (PNUD et al., 1990; Corragio, 2004).

El objetivo del presente trabajo fue estudiar el potencial de la región mixteca, para tender al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible, para impulsar el desarrollo económico, mediante el acompañamiento del sector social, de la mano con el sector académico y gubernamental.

Lo anterior se ejemplifica con la presentación de dos experiencias en la Mixteca: la Red Campesina Agroecológicas Tierras del Sur y la Cooperativa Ejidal Balneario San Carlos.

HISTORIA DEL COOPERATIVISMO EN LA MIXTECA

Luego del decreto presidencial del Gral. Lázaro Cárdenas del Río emitido el 30 de marzo de 1938, que expropió al complejo agroindustrial del estadounidense William O. Jenkins y entregó un total de 8,268 hectáreas al naciente “Ejido colectivo de Atencingo y Anexas” que aglutinaba a las comunidades de San José Teruel, La Galarza, San Juan Raboso, San Félix Rijo, San Juan Colón, San Nicolás Tolentino, Jaltepec, Atencingo y Lagunillas, y que dicho polígono ejidal debía ser exclusivo para satisfacer la demanda de materia prima del ingenio de Atencingo y que se presentaba para algunos como el fin de la concentración de tierras y aguas en pocas manos, inició un proceso complejo y convulsivo de formación de nuevos poderes y actores surgidos a través de la producción azucarera.

En los 36 años consecutivos al decreto, las disputas que enfrentaron a la cooperativa contra el ingenio, y su aliado el nuevo Estado postrevolucionario, sorteó el avance de un proceso que dejó decenas de muertos, desaparecidos y la división interna en los propios poblados miembros de la Sociedad Cooperativa fundada a la par del decreto de dotación de tierras, la causa basada en la pregunta ¿colectivismo para quién?

Las posiciones y reflexiones sobre el tema del colectivismo en la producción cañera de Atencingo, por parte de los protagonistas de la lucha por el desmantelamiento del ejido colectivo, provienen de su experiencia acumulada de su entorno inmediato, sus vivencias y calidad de vida que experimentaron bajo este sistema, son en muchos casos el elemento sensible que determina su posición. A través de diferentes entrevistas, se puede percatar que no hay muestras de existencia alguna entre los ya envejecidos productores de caña de azúcar de los pilares teóricos del cooperativismo; los valores cooperativos nunca les fueron presentados, no se buscó su capacitación en los procesos de educación cooperativa o de apoyo mutuo.

En contra parte a lo anterior lo que sucedía, y testigos abundan en las propias investigaciones de la época (Rondfeldt, 1973), era un sistema de producción que subordinaba a los productores a los intereses del ingenio y el Estado, al que poco o nada interesaba el perfeccionamiento del sistema colectivo para beneficio de los productores de caña. La figura del cooperativismo era una fachada que buscaba perpetuar el papel de trabajadores a domicilio, del ingenio a los nuevos ejidatarios dueños de la tierra (Pare, 1979).

Antes de las acciones de protesta experimentadas en la primera mitad de la década de los setentas que se caracterizaron por la movilización activa de la masa campesina, se buscó la atención de las demandas por la vía burocrática, se atendieron dos requerimientos indispensables para la modificación del decreto de 1938, ambos firmemente enlazados a la estructura agraria. Primero se buscó la gestión para la elaboración del mapa definitivo del ejido, este "Trabajo de Deslinde" era más que necesario para tener certeza del área a dividir y más aún, respondía a la demanda constante de ampliación del ejido, con tierras que se denunciaba seguían perteneciendo a William O. Jenkins; por otra parte, se requería un nuevo Censo Ejidal que actualizara el padrón de individuos con título ejidal, además de anexar a los beneficiarios de la posible ampliación.

De las demandas arriba expuestas como necesarias para la división del gran ejido colectivo, siendo esta la demanda fundamental y añeja de los productores, hay registros en los archivos del extinto Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, además de diversos desplegados en la prensa estatal y nacional, donde a través de cartas abiertas al presidente de la República, se solicitaba su apoyo en la aprobación de los estudios necesarios; dichos archivos fueron consultados y registrados en el estudio de Rondfeldt (1973) y demuestran que la lucha por la división del ejido colectivo, se gestó desde los años consiguientes al decreto de Cárdenas y experimentó diferentes matices a lo largo de los siguientes 36 años, y fue hasta las movilizaciones masivas del año de 1973-1974 que se logró la consolidación de las mismas.

Según el estudio citado y repetidamente presente en las entrevistas realizadas a algunos protagonistas del conflicto de los años setentas en la presente investigación, se corrobora que las principales demandas del conflicto social, se consolidaron debido a la inviabilidad operativa para la administración de la gran extensión de tierras que aglutinaba la Sociedad Cooperativa Ejidal Atencingo y Anexas, esto traducido en la incapacidad de que un solo Comisariado Ejidal, pudiera atender las problemáticas de los nueve pueblos inmersos en este sistema. Todo ello debido a que al final ese sistema generaba beneficios para el Estado y servía para el control de los campesinos.

Otra causa del conflicto fue la subordinación productiva, administrativa y política que se le imponía a la Sociedad Cooperativa desde el complejo industrial con sede en Atencingo, esto fue denunciado en

varias ocasiones por los ejidatarios y se ejercía de manera coercitiva a través de diversas expresiones, desde el relego en la producción y acceso a apoyos y dividendos a los opositores, hasta el asesinato orquestado por una red de pistoleros contratados para el sometimiento en los casos extremos.

El Estado que le dio vida al ejido colectivo y al cooperativismo de los campesinos fue también el promotor de su destrucción. El sabotaje a los proyectos opositores desde las instituciones del Estado, mismas que obstaculizaron los procesos burocráticos para la ansiada división del ejido fue constante, y no se limitó a rechazar las solicitudes promovidas por grupos de ejidatarios aglutinados en la oposición durante los primeros años de existencia de la Sociedad (1938-1946), sino que prosiguió esta línea de acción aún durante el periodo en que esa misma oposición logró tomar el control de los puestos de representación, de las tres instituciones involucradas (Ejido, Sociedad Local de Crédito Ejidal y Soc. Cooperativa), mismo periodo que abarcó del año 1947 a 1951.

Finalmente, figura una causa que merece especial atención debido a que se presenta como la parte más visible entre las demandas que, inteligentemente fueron usadas por los promotores de la división y que se sumó a las causas que desencadenaron la movilización de una gran capa de los integrantes del ejido.

La referencia es el abuso extremo que se dio en el reparto de utilidades a los integrantes de la Sociedad Cooperativa Atencingo y Anexas. Este tema, que en la administración de Porfirio Jaramillo inició de manera positiva, poco tiempo después “se desplomó”, debido a los bajos rendimientos de campo, experimentados en esos años y que en la administración de Guadalupe Ramírez (líder promovido por la línea jaramillista), se basó en la ilegalidad y la injusticia, a tal grado de reportar “utilidad cero” al momento de concluida la zafra. Esos desfalcos y los cuantiosos desvíos de las utilidades fueron los detonantes para muchos de la movilización masiva que se presentó en 1973-1974 y donde una demanda principal que surgió fue la destitución del grupo de administración y la disolución de la Cooperativa.

El colectivismo productivo, fue la opción que brindó el gobierno cardenista a los trabajadores pobres de la región, en particular a aquellos ubicados como parte de los engranes de empresas agroindustriales como los ingenios azucareros que requerían y requieren de una importante integración entre la producción en campo y la transformación industrial. Podríamos considerar que, con esta medida de la organización y el trabajo colectivo, se pretendía dejar atrás el sistema del monopolio capitalista que había estado en manos de la administración de Jenkins; pero, ninguno de los dos sistemas era totalmente aceptado, se creía, por parte del sector ejidal opositor a la administración del ingenio, que a través de la parcelación individual del área agrícola y la administración de cada pueblo convertido en ejido, se obtendría la tan ansiada libertad productiva (pues se limitaba estrictamente el área irrigada al cultivo de caña y arroz), y con ello estar en mejores condiciones para lograr el desarrollo pleno de las familias campesinas (las utilidades del trabajo eran definidas por un grupo cerrado de administradores que decidían los montos a repartir correspondientes a cada socio). Aquellos anhelos, en parte se consideran que representaban una quimera en el horizonte, según los productores que pertenecían al grupo pro-colectividad.

Durante la administración de los bienes comunales se reforzaron los lazos comunitarios internos, estos como parte de un proceso de integración originado por la propia división social del trabajo; así, el hecho de tener que mantener una producción constante de caña de azúcar y la organización y planeación del trabajo que ello requería, se traducían en una creciente demanda de mano de obra, misma que era cubierta por los pobladores. De esta manera, existían brigadas de deshierbe, de aguadores, de guardacañas y muchas otras labores más que permitían que hubiera trabajo para la mayoría, incluso los niños se involucraban en distintas tareas, como en el caso de la Anexo de Raboso, dónde si el pequeño comprobaba que iba a la escuela se la daba un pago extra y su fatiga diaria era reducida, buscando con esto promover la escolaridad entre los hijos de los trabajadores agrícolas.

Ese ejército conformado por cientos de brazos era organizado por una élite de trabajadores miembros de la administración de cada anexo de los que formaban la Cooperativa, estos puestos eran estratégicos a la hora de las pugnas políticas, pues permitían mantener el control total del aparato productivo del campo cañero, o en su defecto se utilizaba para sabotear las actividades a nivel de surco. De esta manera, los pueblos pertenecientes a la Sociedad Cooperativa vieron nacer una forma de organización atada a la estructura agraria y a nuevas generaciones de líderes regionales que tiempo después se disputarían los puestos más elevados en la cadena de mando, algunos con miras a perpetuar el estado de cosas y otros más a transformarlo parcialmente.

La colectividad de las tierras y el trabajo facultaban varias cosas, entre las más importantes se encontraba el acaparamiento de información y poder, las cúpulas más altas pocas veces revelaban información que consideraban clave y se la guardaban o la usaban para beneficio propio; los egresos e ingresos totales de la Cooperativa eran manipulados con dolo y, en la inmensa mayoría de los casos, beneficiando a la administración privada del ingenio, así mismo, estas medidas y las maniobras de las que se valían facilitaron el control político de la región, al cooptar por medio de prebendas y/o pasar por alto desfalcos o abusos de los implicados, haciendo que la Cooperativa funcionara más bien de membrete, siendo unos cuantos los que se apropiaban del control.

En la actualidad, aún se puede iniciar un nutrido debate comparativo entre el sistema de producción sustentado en el colectivismo y el actual sistema individual basado en la parcelación, algunos añoran los logros en parte alcanzados con la cohesión social, al que conducía este sistema al impulsar la relación y coordinación entre la gente de los poblados y, además, la cantidad de trabajo que en aquel tiempo estaba disponible para los habitantes de la zona; aunque, también reconocen que, en parte, los métodos administrativos de ahora han favorecido a los productores, luego de la desintegración de la Sociedad Cooperativa Ejidal.

LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) Y ECONOMÍA SOCIAL EN LA MIXTECA

Los (ODS) son un grupo de estrategias encaminadas a dar fin con la pobreza, la desigualdad y el deterioro ambiental. Representan una oportunidad para América Latina y el Caribe, ya que incluye aspectos prioritarios para la región, como la reducción de la desigualdad en todas sus dimensiones, un crecimiento económico inclusivo con trabajo decente para todos, ciudades sostenibles y cambio climático, entre otros (Gil, 2018).

Lo anterior, como parte de estrategias implementadas a nivel nacional e internacional para recuperar espacios históricos y áreas agrícolas para el progreso de las comunidades rurales. Mismas que habían estado en manos de un grupo de personas que solo velaban por sus propios intereses. Una vez que las áreas cultivables ya no tuvieron los mismos rendimientos, estas fueron dejadas a la par con los problemas ambientales que ocasionan las prácticas convencionales.

Las necesidades de comunidades rurales orillaron a un gran número de personas a obtener subsidios y recursos monetarios para superar su subdesarrollo, hicieron caso omiso de las implicaciones de un manejo inadecuado de su medioambiente, resultando en poblaciones ahora asentadas en áreas desertificadas, con suelos erosionados y sin fuentes de agua, y con mayor pobreza y marginación que la que originalmente padecían (Espinoza, 2016).

En este contexto, la economía social representa un modelo socioeconómico de propiedad colectiva, basadas en relaciones de solidaridad y cooperación, que, mediante la gestión sustentable de empresas, coloque en el centro de trabajo, la toma de decisiones democrática y distribución equitativa de la riqueza.

Las organizaciones de economía social han reaccionado con una evolución paralela a los cambios sociales, los sistemas económicos y los institucionales, cubriendo carencias y/o deficiencias a las que el Estado no ha podido dar respuestas. Actualmente, estas organizaciones sorprenden, no sólo por su número y la rapidez con las que se crean, sino también por las áreas de actuación a las que consiguen llegar (Moral y Jurado, 2006).

EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL A NIVEL LOCAL

Una de las cooperativas más antiguas de la Mixteca se encuentra en el municipio de Izúcar de Matamoros denominada Cooperativa Ejidal Balneario de San Carlos, la cual se formó desde hace 30 años, por un grupo de habitantes de la comunidad, con el fin de aprovechar las aguas termales que brotan de manera natural para convertirlo en un balneario, convirtiéndose en un atractivo turístico a nivel nacional.

Por otra parte, Hernández y colaboradores (2008) realizaron un estudio que permitió hacer una caracterización socioeconómica y productiva de 15 unidades de producción caprinas de tipo familiar en dos comunidades del municipio de Piaxtla: Maninalcingo y Tehuaxtla; donde se identificó a las actividades agrícolas y ganaderas como el eje común de esta región. Se menciona que estas actividades son indispensables para cubrir las necesidades alimentarias de las comunidades, y que del total de unidades (UPC), el 83% se dedican a la crianza de caprinos, el resto además de la crianza de ganado caprino también lo hacen con: vacas y borregos. Resaltan que los programas de identificación, suplementación, reproducción y mejora genética, servicios veterinarios o de salud en el ganado caprino son muy deficientes o nulos, no obstante, mantienen un alto porcentaje de comercialización en el mercado local y regional.

Finalmente, concluyen que el 60% de las 15 unidades de tipo familiar, pertenece a un pequeño propietario, lo que favorece en gran medida la confianza y sustentabilidad de la tierra en el sistema de producción. Con relación a los rendimientos de esta actividad, se obtiene un 82.18% de ganancia al finalizarlos en su ciclo.

Por último, otro ejemplo de organización social es: Productos Agroecológicos Tierras del Sur, que es un Grupo Cooperativo y de Economía social y solidaria que nació hace cuatro años y a la fecha ha demostrado su sostenibilidad social, ambiental y financiera. Han desarrollado diversas prácticas agroecológicas para el cultivo de algunas hortalizas y forrajes, con especial interés en la elaboración de cárnicos de diversas especies y cuyo proceso integra técnicas innovadoras que ofrecen a sus clientes una alternativa única para su consumo, entre las variedades que ofrecen se mencionan a continuación: salami, cabeza de res cocida, chorizo, longaniza, cortes especiales etc. (figura 1). Con la garantía de la obtención de un producto alimenticio libre de aditivos químicos.

Figura 1

Productos que ofrece la Red Campesina Agroecológicos Tierras del Sur



Fuente: elaboración propia.

Está integrada por 7 familias y colabora con una institución de educación media. En la cooperativa, participan 23 personas, de las cuales el 61% son hombres y el 39% son mujeres. De esta población, 26% son menores de 18 años, 20% tienen de 18 a 30 años y 50% son mayores de 30 años, como se muestra en la figura 2.

Figura 2

Colaboradores de la RCATS



Fuente: elaboración propia.

Las unidades de producción agroecológica (UPA) que la conforman se encuentran ubicadas en la localidad de San Juan Raboso, Izúcar de Matamoros, Puebla. Dado que la escasez de agua es una problemática común en esta región, los participantes han implementado prácticas de ahorro de agua en la limpieza de los cerdos, mediante un sistema denominado, cerdo cama profunda figura 3.

Figura 3

Alternativa de ahorro de agua durante la crianza de cerdos (cama profunda)



Fuente: elaboración propia.

Asimismo, poseen un plan de manejo integral de residuos orgánicos, mediante la: elaboración de compostas y construcción de algunos biorreactores, tanto la lombricomposta como los viles generados, son aplicados en sus propios cultivos logrando restituir la materia orgánica que se pierde durante el proceso de labranza.

Los participantes han sido reconocidos y asesorados por diversas estancias gubernamentales. Por el subsecretario de alimentación de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER), por su colaboración con productores de caña de azúcar, con la finalidad de cambiar del manejo convencional al agroecológico. Han formados alianzas de proyectos juveniles, agroecológicos y progresistas con café agroecológico Sakbah y Bienestar con plantas del estado de Oaxaca. Las decisiones de la asociación, son tomadas en las asambleas que se celebran cada semana, y se programa una asamblea extraordinaria, en caso de que algún asunto los requiera.

Áreas de oportunidad

La Mixteca Poblana se caracteriza por: elevaciones oscilantes entre 1,200 y 1,700 msnm, clima templado y relieve donde dominan extensas lomas y anchos valles. La principal actividad económica es la agricultura que es de autoabasto. Dedicándose al cultivo de: maíz, frijol, calabaza y chile. Se practica en pequeñas unidades de suelos erosionados y dependen del temporal, razón por la cual sus rendimientos son limitados (Mindek, 2003). La autoproducción es de importancia entre la población mixteca, es decir. La producción agropecuaria contribuye a la dimensión del acceso económico, con la obtención de algunos ingresos monetarios que se pueden utilizar para adquirir los alimentos necesarios. El acceso a los alimentos se basa en tres estrategias de la UD: producción de granos básicos y agricultura de riego, siembra en traspatio y ganadería extensiva y de traspatio (Ibarra et al., 2017). Un estudio realizado por Manzanal (2007), menciona que la mixteca baja posee potencialidades y capacidades para intervenir y modificar su realidad y, al hacerlo, se apropian y transforman su lugar, es decir, producen el territorio y, mediante ello, procuran acercarse, quizá sin proponérselo conscientemente, elementos básicos del bienestar social (Gamboa et al., 2017).

Hernández y colaboradores (2015) reportaron en un estudio de la composición nutricional de seis plantas nativas arbóreo-arbustivas consumidas por el ganado caprino, en las comunidades de Maninalcingo y Tehuaxtla (Palo de Brasil, Tehuistle, Barba de chivo, Huamúchil, Tlaxistle negro y

Cubata), en época lluviosa, en tres unidades de producción familiar. Los resultados obtenidos mostraron que el Huamúchil (*Pithecellobium dulce*) mezclado con hoja y vaina mostró mejor media de proteína bruta (PB) (18.30%), la mejor PB fue para la fracción hoja (14.40%±0.42) de Tehuistle y 94.40% en materia orgánica. El Huamúchil mezclado con hoja y vaina tuvo el promedio más alto de cenizas (12.30 %), mientras que la mezcla de vaina y cáscara de Cubata alcanzaron 52.70% y 49.80% de fibra detergente neutra y fibra detergente ácida, respectivamente. Por lo anterior, esta es una alternativa favorable de alimentación para el ganado, frente a una demanda creciente de forrajes para consumo de ganaderos locales y regionales.

Martínez y colaboradores (2012), realizaron un estudio en las comunidades de San Lucas Huajotitlán (Huajotitlán) y Buenavista de Juárez (Buenavista), que tuvo como finalidad contribuir a la elaboración de un inventario de plantas útiles y, mediante valoración socioeconómica y ecológica, se determinaron prioridades de conservación en la región. Se realizaron 14 entrevistas y un taller participativo en dos comunidades del municipio de Chietla, Puebla, México. Se registraron los usos de las especies reconocidas, la importancia socioeconómica y el potencial ecológico de cada planta; encontrando en ambas comunidades nueve categorías de uso, destacando las combustibles, las medicinales, las alimenticias y las de construcción. En Huajotitlán se reportaron 139 especies útiles, y en Buenavista 126. Por este motivo, Hernández y colaboradores (2009) recomiendan al Gobierno Federal y Estatal facilitar el acceso a créditos, programas y planes de desarrollo social, además de contribuir a la formación y desarrollo profesional en la educación rural, a través de instituciones educativas en el sector agropecuario, de tipo local, regional y nacional.

CONCLUSIONES

Más de cien años han prevalecido las cooperativas en México, debido a que las acciones trabajadas por asociaciones que emprenden y resuelven necesidades urgentes, se establecen como objetivos comunes; también destacan las cooperativas por el ejercicio de independencia y un proceso de democratización.

En 76% de los objetivos de desarrollo sostenible, las cooperativas están actuando, de manera local y regional, pero con implicaciones a nivel nacional y mundial, ellos se cuentan en: 1 al 6, 8 al 10, 12, y 15 al 17, los cuales promueven el ataque al hambre, pobreza, y a desigualdades, así como trabajar a favor de salud, educación, agua limpia, trabajo decente, producción y consumo responsables, y fortalecer paz, justicia, alianzas y la vida de los ecosistemas.

REFERENCIAS

Coraggio, J.L. (2004) "Una alternativa socioeconómica necesaria: la economía social" en Canani, C. (ed.) Política social y economía social (Buenos Aires: Altamira).

Cursos de Formación General: Asociatividad y Economía Solidaria. Recuperado 13-10-2020. www.cfg.uchile.cl

Espinoza S. M. A. (2016). La(s) Mixteca(s): una geonarrativa de las complejidades. [en línea]. Julio 25/2016. Recuperado de: <https://manuelantonioespinoza.wordpress.com/2016/07/25/las-mixtecas-una-geonarrativa-de-las-complejidades/>

Gil, C. G. (2018). Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica. Papeles de relaciones ecosociales y cambio global, (140), 107-118.

Hernández, J. E., Franco, F. J., Villarreal, O. A., Camacho, J. C., & Pedraza, R. M. (2011). Caracterización socioeconómica y productiva de unidades caprinas familiares en la mixteca poblana. Archivos de zootecnia, 60(230), 175-182.

Hernández, J. H., Espinobarros, O. A. V., Ronquillo, J. C. C., Castañón, S. R., de Jesús Castillo, A., & Hernández, J. L. (2015). Valor nutricional de seis plantas arbóreo-arbustivas consumidas por cabras en la Mixteca Poblana, México. Revista Ciencia y Tecnología, 8(1), 19-23.

Hernández, J. H., Espinobarros, O. A. V., Ronquillo, J. C. C., Castañón, S. R., de Jesús Castillo, A., & Hernández, J. L. (2015). Valor nutricional de seis plantas arbóreo-arbustivas consumidas por cabras en la Mixteca Poblana, México. Revista Ciencia y Tecnología, 8(1), 19-23.

Ibarra, E. C., Fletes, I. O., Tecpoyotl, Z. G. L., & Avilés, R. P. (2017). La construcción territorial de la seguridad alimentaria en comunidades de la mixteca poblana. México rural ante los retos del siglo XXI, 29.

Manzanal, M. (2007). Territorio, poder e instituciones. Una perspectiva crítica sobre la producción del territorio. M. Manzanal, M. Arzeno y B. Nussbaumer (Comps.). Territorios en construcción. Actores, tramas y gobiernos, entre la cooperación y el conflicto, 15-50.

Martínez-Pérez, A., López, P. A., Gil-Muñoz, A., & Cuevas-Sánchez, J. A. (2012). Plantas silvestres útiles y prioritarias identificadas en la Mixteca Poblana, México. Acta botánica mexicana, (98), 73-98.

Méndez Reyes, J. (2011). El cooperativismo y la financiación agrícola en Baja California, México (1930-1950). Una aproximación inicial. Mundo Agrario. (Vol. 11, n° 22). ISSN 1515-5994.

Mindek, D. (2003). Mixtecos. Pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, México.

Mladenatz, Gromoslav (1980). Historia de las doctrinas cooperativas. Ediciones aintercoop. Buenos Aires.

Monzón, J. y Defourny, J. (2004). "La economía social: tercer sector de un nuevo escenario". Universidad de Chile. Departamento de Pre-grado

Moral, A. M., & Jurado, E. B. (2006). Desarrollo territorial y economía social. CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa, (55), 125-140.

Paré, L., & Ávila Palafox, R. (1979). Ensayos sobre el problema cañero.

Pineda, Carlos (1994). Cooperativismo mundial 150 años. Editorial Consultamérica. Bogotá 400 p.

PNUD/CLAD/AECI (1990) "Desarrollo sin pobreza", II Conferencia Regional sobre la Pobreza en América Latina y el Caribe, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza, Quito.

Recuperado de <http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v11n22a14/272>

Ronfeldt, D. F. (1973). Atencingo: The Politics of Agrarian Struggle in a Mexican Ejido (No. HN120. A8. R6613 1973.). Stanford: Stanford University Press.